

TIGRE, 01 de octubre de 2024

Señores Padres:

Si Uds. desean inscribir a su hijo/a en nuestra Institución educativa para el próximo **año lectivo 2025**, deberán tener presente lo siguiente:

- 1) **La vacante para el periodo lectivo 2025, se concretará solamente con el pago de la “RESERVA”. Nivel inicial \$ 45843,00; Nivel Primaria: 1° a 3° año \$ 45843,00 y de 4° a 6° año, \$ 52392,00. En caso de arrepentimiento y por fuerza mayor únicamente, se podrá solicitar el reintegro del importe abonado antes del 10/12/24.**

NOTA: A la fecha, aun no nos han proporcionado las pautas para el año 2025, motivo por el cual los valores de Reserva de Vacante informados, corresponden a octubre 2024 y podrán ser modificados inmediatamente de recibida la autorización por la autoridad correspondiente. -

- 2) **El pago de la “RESERVA” podrá ser efectuada únicamente por las familias que tengan sus aranceles mensuales al día al momento del pago, siendo esta una condición excluyente. Se abonará a través del sistema de PAGO FACIL o transferencia bancaria, junto con la cuota del mes de noviembre. Es decir que todo pago SE APLICARÁ PRIMERO A LA CANCELACIÓN DE CUOTAS MENSUALES, DESPUÉS DE ESTO, A LA RESERVA DE VACANTE, QUE SE DEBE ABONAR COMPLETA.**
- 3) **Les recordamos que el Reglamento Interno de la Institución establece en el punto 9 : “La lectura y aceptación por parte de los padres y los alumnos del presente Reglamento Interno, no implica bajo ningún concepto la inscripción y/o la aceptación del alumno en la institución”**
- 4) **Los alumnos serán inscriptos en el turno al cual están concurriendo. Salvo motivo que justifique el cambio de turno.**
- 5) La distribución de las salas y los años para el **ciclo lectivo 2025** es la siguiente:

	Turno Mañana	Turno Tarde
Sala de 3 años	1	--
Sala de 4 años	1	1
Sala Preescolar	1	1
Primer Año Primaria	1	2
Segundo Año	2	1
Tercer Año	1	2
Cuarto Año	2	1
Quinto Año	1	2
Sexto Año	2	1

- 6) Las notas para matriculación para el nivel secundario serán enviadas por separado

MUY IMPORTANTE: No se facturará la RESERVA DE VACANTE a las familias que al 15/10/2024 no remitieron a la escuela el Contrato Educativo y el Acuerdo de Convivencia 2025 debidamente firmado

Muchas Gracias
Administración de Escuela
Hogar Don Orione

Me NOTIFICO de las condiciones vigentes para la reserva de vacante 2025

Apellido y Nombre del Alumno.....

Firma Padre o Madre.....Aclaración.....

DNI..... Fecha de entrega a la Institución.....

*Enviar a la escuela firmada antes del 15/10/2024. Cuando Ud. remita esta nota a la escuela significa que se ha notificado del comienzo de la reserva de vacante 2025. **Bajo ningún concepto se guardará la vacante si no ha pagado la reserva aunque entregue la presente debidamente firmada***